

La reforma judicial de 2021

¿Hacia dónde va la justicia?

José Antonio CABALLERO JUÁREZ



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

LA REFORMA JUDICIAL DE 2021

¿Hacia dónde va la justicia?

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, núm. 360

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Isidro Saucedo
Cuidado de la edición y formación en computadora

Mauricio Ortega Garduño
Elaboración de portada

JOSÉ ANTONIO CABALLERO JUÁREZ

LA REFORMA JUDICIAL DE 2021
¿Hacia dónde va la justicia?



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
MÉXICO, 2021

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad
Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 14 de septiembre de 2021

DR © 2021. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-30-4945-0

CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo primero. El contexto de la reforma judicial de 2021	11
Capítulo segundo. La reforma constitucional. Aspectos jurisdiccionales.	29
I. Tribunales colegiados de apelación en sustitución de los tribunales unitarios de circuito	30
II. Plenos regionales en sustitución de los plenos de circuito	40
III. Jurisprudencia por precedentes para la Suprema Corte y criterios contradictorios entre las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	46
IV. Designación de órganos jurisdiccionales para resolver casos vinculados a violaciones de derechos humanos	56
V. Eliminación del amparo soberanía	59
VI. Materia de las controversias constitucionales	61
VII. Legitimación de órganos autónomos para promover controversias constitucionales	64
VIII. Declaratoria general de inconstitucionalidad	66
IX. Recurso de revisión en amparo directo	69
X. Criterios contradictorios entre las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	76

XI. Cumplimiento sustituto de la sentencia de amparo	76
Capítulo tercero. La reforma constitucional. Gobierno judicial, carrera judicial y otros temas	81
I. Fortalecimiento de la autorregulación de los órganos del Poder Judicial de la Federación y la política jurisdiccional	82
II. Inamovilidad de juzgadores	97
III. Ley de carrera judicial del Poder Judicial de la Federación para el personal jurisdiccional	103
IV. Paridad de género	104
V. Escuela de formación judicial	106
VI. Defensoría pública federal	108
VII. Irrevocabilidad de los acuerdos del Consejo de la Judicatura	112
VIII. Régimen recursivo	120
Capítulo cuarto. Después de la reforma. Notas para una agenda de la reforma judicial en México	129

La reforma judicial de 2021. ¿Hacia dónde va la justicia?, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 14 de septiembre de 2021. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville BT* en 9, 10 y 11 puntos.

Es doctor en derecho por la Universidad de Navarra, maestro en derecho por la Universidad de Stanford y licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Actualmente es profesor-investigador en la División de Estudios Jurídicos del CIDE. En su labor como investigador se ha ocupado de los poderes judiciales y de la reforma judicial desde hace más de 20 años.



José Antonio

CABALLERO JUÁREZ

El 11 de marzo de 2021 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto por el que se declararon reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En palabras del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: “Estamos no sólo frente a la reforma constitucional más trascendente al Poder Judicial en el último cuarto de siglo por cuanto hace a su estructura y funcionamiento, sino sencillamente la más importante al sistema de jurisprudencia en toda la historia de la Suprema Corte”.

Este trabajo se ocupa de revisar dicha reforma constitucional. El punto de partida es que la justicia en México enfrenta una crisis. La reforma recientemente aprobada pretende enfrentarla mediante una serie de cambios que afectan tanto a las funciones jurisdiccionales como al gobierno judicial.

¿Pero los cambios constitucionales aprobados contienen soluciones efectivas a los problemas de la justicia? Para tratar de responder esta pregunta, la introducción plantea una breve discusión sobre el contexto en el que se produjo la reforma. Asimismo, se hace una revisión de los 21 temas que el anteproyecto de reforma constitucional identificó como la materia de la reforma.

El análisis muestra las virtudes y los límites del proyecto de reforma. Hay modificaciones que parecen muy oportunas. En otros casos, los cambios pueden terminar por generar más problemas. En el capítulo final se expresan algunas consideraciones sobre lo que se puede esperar de la reforma judicial y los temas que tendrán que ser revisados en los próximos años.

